

VIERNES 31 DE MARZO DE 2023

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h06 de 31 de marzo de 2023, conforme la convocatoria, se lleva a cabo la sesión No. 087 - extraordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial, presidida por la concejala Amparito Narváez, a través de la plataforma para reuniones virtuales "Microsoft Teams" de Office 365.

Por disposición de la presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la plataforma virtual de reuniones, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Amparito Narváez, Paulina Izurieta, Luis Robles; y, Hugo Dávila, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Hugo Dávila	1	
Luis Robles	1	
Paulina Izurieta	1	
René Bedón		1
Amparito Narváez	1	
TOTAL	4	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales Cisne López, Directora de la Unidad Especial Regula Tu Barrio; Daniel Cano, Lety Olmedo, Fernando Quintana, Santiago Manosalvas, Lucia Jurado, Paulina Vela, Darwin Aguilar, Nancy Armas ; y, Santiago Santacruz Vallejo, funcionarios de la Unidad Especial Regula Tu Barrio; Geovanny Ortiz y Gabriela Melo, funcionarios de la Dirección Metropolitana de Catastro; Luis Albán, funcionario de la Dirección General de Riesgos; Edison Yépez, delegado de Procuraduría Metropolitana; Verónica Cueva, funcionaria de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Santiago Ríos, funcionario de la Secretaría de Ambiente; Jenny Pinto, funcionaria del despacho del concejal René Bedón; Santiago Aldas, Marco Rodríguez ; y, Yadira Flores, funcionarios del despacho de la concejala Amparito Narváez; Alfonso Bolívar, funcionario del despacho del concejal Luis Reina; Elena Gutiérrez, funcionaria del despacho de la Concejala Paulina Izurieta; Byron Real, funcionario del despacho del concejal Fernando Morales; y, Said Flores, funcionario de la Secretaría General del Concejo.

La doctora Glenda Allán, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del Acta de la sesión No. 086 - ordinaria del 17 de marzo del 2023.

VIERNES 31 DE MARZO DE 2023

2.- Conocimiento de los resultados de las mesas de trabajo sobre el proyecto de: *“Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Libro IV.7 sobre ordenamiento territorial del Código Municipal, que agrega procedimientos de post-regularización y levantamiento de hipotecas gravámenes e hipotecas en asentamientos humanos de hecho y consolidado y urbanizaciones de interés social y desarrollo progresivo en el Distrito Metropolitano de Quito”*, y resolución al respecto.

3.- Conocimiento y resolución para que el Concejo Metropolitano de Quito trate en Primer Debate el proyecto de *“Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado “Ontaneda Alta IV Etapa”, a favor de sus copropietarios”*, ubicado en la Administración Zonal Los Chillos, parroquia Conocoto.

4.- Conocimiento y resolución para que el Concejo Metropolitano de Quito, trate en Segundo Debate los siguientes proyectos de ordenanzas:

4.1.- Proyecto de *“Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado “Comité Promejoras Jambelí del Barrio Naval”, reformatoria de la Ordenanza No. 139 2021-AHC, sancionada el 29 de junio de 2021, a favor de sus socios”*, signado con el predio número 397264, ubicado en la parroquia Guayllabamba, de la Administración Zonal Eugenio Espejo.

4.2.- Proyecto de *“Ordenanza reformatoria a la Ordenanza 004 sancionada el 22 de abril del 2019, mediante el cual se aprobó el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado “La Balbina”, a favor de sus copropietarios”*, ubicado en la parroquia de Amaguaña de la Administración Zonal Los Chillos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer Punto. - Conocimiento y aprobación del Acta de la sesión No. 086 - ordinaria del 17 de marzo del 2023.

La presidenta de la Comisión, Concejala Amparito Narváez, mocionó la aprobación del Acta de la sesión No. 086 - ordinaria del 17 de marzo del 2023.

La Comisión aprobó la moción, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Hugo Dávila	1				

VIERNES 31 DE MARZO DE 2023

Luis Robles					1
Paulina Izurieta	1				
René Bedón			1		
Amparito Narváez	1				
TOTAL	3	0	1	0	1

Segundo Punto.- - Conocimiento de los resultados de las mesas de trabajo sobre el proyecto de: *“Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Libro IV.7 sobre ordenamiento territorial del Código Municipal, que agrega procedimientos de post-regularización y levantamiento de hipotecas gravámenes e hipotecas en asentamientos humanos de hecho y consolidado y urbanizaciones de interés social y desarrollo progresivo en el Distrito Metropolitano de Quito”*, y resolución al respecto.

La presidenta de la Comisión, Concejala Amparito Narváez, mocionó: emitir **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito, conozca y trate en **PRIMER DEBATE** el proyecto de *“Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Libro IV.7 sobre ordenamiento territorial del Código Municipal, que agrega procedimientos de post-regularización y levantamiento de hipotecas gravámenes e hipotecas en asentamientos humanos de hecho y consolidado y urbanizaciones de interés social y desarrollo progresivo en el Distrito Metropolitano de Quito”*.

La Comisión aprobó la moción, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Hugo Dávila	1				
Luis Robles	1				
Paulina Izurieta	1				
René Bedón			1		
Amparito Narváez	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

La Comisión de Ordenamiento Territorial, **resolvió**: emitir **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito, conozca y trate en **PRIMER DEBATE** el proyecto de *“Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Libro IV.7 sobre ordenamiento territorial del Código Municipal, que agrega procedimientos de post-regularización y levantamiento de hipotecas gravámenes e hipotecas en asentamientos humanos de hecho y consolidado y urbanizaciones de interés social y desarrollo progresivo en el Distrito Metropolitano de Quito”*

VIERNES 31 DE MARZO DE 2023

Tercer Punto.- Conocimiento y resolución para que el Concejo Metropolitano de Quito trate en Primer Debate el proyecto de *“Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado “Ontaneda Alta IV Etapa”, a favor de sus copropietarios”*, ubicado en la Administración Zonal Los Chillos, parroquia Conocoto.

Siendo las 10h29 ingresa a la sala de sesiones virtuales el concejal René Bedón .

Luego de la presentación técnica y legal realizada por los funcionarios de la “Unidad Especial Regula Tu Barrio”, la presidenta de la Comisión mocionó se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito, conozca y trate en **PRIMER DEBATE** el proyecto de *“Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado “Ontaneda Alta IV Etapa”, a favor de sus copropietarios”*.

La Comisión aprobó la moción, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Hugo Dávila	1				
Luis Robles			1		
Paulina Izurieta			1		
René Bedón	1				
Amparito Narváez	1				
TOTAL	3	0	2	0	0

La Comisión de Ordenamiento Territorial, **resolvió:** emitir **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito, conozca y trate en **PRIMER DEBATE** el proyecto de *“Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado “Ontaneda Alta IV Etapa”, a favor de sus copropietarios”*.

Cuarto Punto. - Conocimiento y resolución para que el Concejo Metropolitano de Quito, trate en Segundo Debate los siguientes proyectos de ordenanzas:

4.1.- Proyecto de *“Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado “Comité Promejoras Jambelí del Barrio Naval”, reformatoria de la Ordenanza No. 139 2021-AHC, sancionada el 29 de junio de 2021, a favor de sus socios”, signado con el predio*

VIERNES 31 DE MARZO DE 2023

número 397264, ubicado en la parroquia Guayllabamba, de la Administración Zonal Eugenio Espejo.

Siendo las 10h27 se ausenta de la sala de sesiones virtuales la concejala Paulina Izurieta

Siendo las 10h28 se ausenta de la sala de sesiones virtuales el concejal Luis Robles.

Una vez tratadas y analizadas las observaciones presentadas en primer debate en la sesión No. 274 - ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, desarrollada el 14 de marzo de 2023; y, luego de la presentación técnica y legal realizada por los funcionarios de la "Unidad Especial Regula Tu Barrio", la presidenta de la Comisión, mocionó se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito, conozca y trate en **SEGUNDO DEBATE** el proyecto de *Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "Comité Promejoras Jambelí del Barrio Naval", reformatoria de la Ordenanza No. 139 2021-AHC, sancionada el 29 de junio de 2021, a favor de sus socios*".

La Comisión aprobó la moción, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Hugo Dávila	1				
Luis Robles			1		
Paulina Izurieta			1		
René Bedón	1				
Amparito Narváez	1				
TOTAL	3	0	2	0	0

La Comisión de Ordenamiento Territorial, **resolvió**: emitir **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito, conozca y trate en **SEGUNDO DEBATE** el proyecto de *Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "Comité Promejoras Jambelí del Barrio Naval", reformatoria de la Ordenanza No. 139 2021-AHC, sancionada el 29 de junio de 2021, a favor de sus socios*".

4.2.- Proyecto de "Ordenanza reformatoria a la Ordenanza 004 sancionada el 22 de abril del 2019, mediante el cual se aprobó el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "La Balbina", a favor de sus copropietarios", ubicado en la parroquia de Amaguaña de la Administración Zonal Los Chillos.

VIERNES 31 DE MARZO DE 2023

Una vez tratadas y analizadas las observaciones presentadas en primer debate en la sesión No. 274 - ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, desarrollada el 14 de marzo de 2023; y, luego de la presentación técnica y legal realizada por los funcionarios de la "Unidad Especial Regula Tu Barrio", la presidenta de la Comisión, mocionó se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito, conozca y trate en **SEGUNDO DEBATE** el proyecto de "Ordenanza reformatoria a la Ordenanza 004 sancionada el 22 de abril del 2019, mediante el cual se aprobó el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "La Balbina", a favor de sus copropietarios".

La Comisión aprobó la moción, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Hugo Dávila	1				
Luis Robles			1		
Paulina Izurieta			1		
René Bedón	1				
Amparito Narváez	1				
TOTAL	3	0	2	0	0

La Comisión de Ordenamiento Territorial, **resolvió:** emitir **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito, conozca y trate en **SEGUNDO DEBATE** el proyecto de "Ordenanza reformatoria a la Ordenanza 004 sancionada el 22 de abril del 2019, mediante el cual se aprobó el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "La Balbina", a favor de sus copropietarios".

La presidenta de la comisión, concejala Amparito Narváez, sin más temas que tratar, clausura la sesión siendo las 10h56.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Hugo Dávila	1	
Luis Robles		1
Paulina Izurieta		1
René Bedón	1	
Amparito Narváez	1	
TOTAL	3	2

VIERNES 31 DE MARZO DE 2023

Para constancia firma la Concejala Amparito Narváez, presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial; y, el Abg. Pablo Santillán, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejala Amparito Narváez
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Hugo Dávila	1	
Luis Robles	1	
Paulina Izurieta	1	
René Bedón	1	
Amparito Narváez	1	
TOTAL	5	0

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	COT	2023-04-11	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2023-04-11	